

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

11535 *Resolución de 17 de junio de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Raquel Acero de la Cruz.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 18 de febrero de 2011 (BOE del 11 y BOJA del 17) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a doña Raquel Acero de la Cruz, área de conocimiento de «Organización de Empresas» del Departamento de «Estadística, Econometría, Investigación Operativa, Organización Empresa y Economía Aplicada».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante este Rectorado (artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a ésta publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa).

Córdoba, 17 de junio de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.